

ALERTA SANITARIA VETERINARIA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INOCUIDAD E INSUMOS VETERINARIOS SISTEMA NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA

REPORTANTE	N° Alerta	Fecha
USUARIO	057/2025	29/07/2025
Tipo de Alerta	DENUNCIA	

Tipo de Producto Veterinario

HOMEOPÁTICO DE USO VETERINARIO

Nombre del Producto Veterinario y № registro (Cuando aplique)

RCO- REGENERADOR CELULAR OCULAR (Sin registro)

Laboratorio titular (Cuando aplique)

NO REGISTRA

Descripción de la No Conformidad:

Se recibe denuncia que se encuentra comercializando el producto "RCO- REGENERADOR CELULAR OCULAR" en tiendas online y redes sociales, sin contar con el debido Registro ICA ante la entidad y sin cumplir con los requisitos legales vigentes, constituyendo en un riesgo para la salud animal, dado que se desconoce la información relacionada con la seguridad y eficacia del producto.

Información sobre la comercialización (Cuando aplique)

Se solicita búsqueda y sellado por parte de todos los funcionarios encargados a nivel nacional del cosmético relacionado en esta alerta que sea encontrado en canales de comercialización sean físicos o digitales.







Medidas de control (Cuando aplique)

- 1. El ICA les recuerda a los ciudadanos que el uso de productos elaborados por empresas que no cuentan con Registro ICA y certificaciones de buenas prácticas constituye un riesgo para la salud y el bienestar de los animales por las siguientes razones:
- Se preparan en condiciones que no han sido verificadas, se desconoce la gestión de calidad que realizan para su elaboración.
- Contienen ingredientes desconocidos que pueden ser tóxicos para los animales.
- Se promocionan con propiedades terapéuticas no comprobadas que pueden inducir al engaño.
- Riesgo de presentar efectos adversos serios.
- 2. Si está manejando el producto mencionado en esta alerta suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para la salud de sus animales, y denuncie los lugares, clínicas o profesionales que lo recomienden, distribuyan o comercialicen, a través del correo electrónico farmavig.vet@ica.gov.co
- 3. La responsabilidad de recomendar productos de uso veterinario elaborados por empresas sin Registro ICA y sin certificaciones de Buenas Prácticas, recae sobre el profesional, clínica veterinaria o comercializador.
- 4. Búsqueda y sellado.

Forma 3-1528 V.1